

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Accesibilidad universal a los espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E117	E117_MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS									
Objetivo	Los vecinos y los transeúntes disfrutan espacios públicos en óptimas condiciones para encuentros y convivencias dignos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	049	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos

Planeación Operativa

Problema Definido	Los espacios públicos presentan ocupación, contaminación e invasión. La distribución y cuidado de áreas verdes es inequitativa e insuficiente. Los habitantes no cuentan con espacios dignos para fomentar la convivencia, la recreación, el esparcimiento y el goce pleno de la Ciudad y su infraestructura. Los parques y jardines representan el 3% del territorio de la Alcaldía, por lo que al ser insuficientes cuentan con saturación, cuya solución consiste en recuperar espacios públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	La operación del programa presupuestario traerá beneficios a la población residente estimada en 531,831 vecinos, así como a la población que diariamente transita por la demarcación y que se estima en 5 millones de personas diarias.
Objetivos Operativos	1. Garantizar la inversión necesaria para el mantenimiento y recuperación de los espacios públicos. 2. Intervenir parques, jardines, vialidades secundarias, plazas y camellones con acciones directas, como poda. 3. Articular las acciones para incidir de manera positiva en la movilidad y el uso libre de la vía pública con mantenimiento a la carpeta asfáltica. 4. Poner a disposición de la población espacios públicos limpios y accesibles. 5. Dar mantenimiento al equipamiento urbano.
Valor Público Generado	Se entregan espacios públicos en óptimas condiciones para la apropiación por parte de los habitantes, fortaleciendo los lazos comunitarios, maximizando los beneficios de la infraestructura pública, con una perspectiva de servicios ambientales y de convivencia y desarrollo humano.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
60	Porcentaje de espacios públicos intervenidos respecto al número total de espacios que requieren una intervención integral de mantenimiento y equipamiento, con tecnología sustentable. Se determina que se intervendrán 159 espacios públicos de un total de 260.	159/260*100	Porcentaje	Base de datos concentradora de las acciones efectuadas trimestralmente, ubicada en la Subdirección de Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Urbanos.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0		15		40		60	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Intervención integral del 95 % de los espacios públicos.				Contar con espacios públicos con accesibilidad universal, que propicien el renacimiento de zonas urbanas con la participación de los vecinos a partir de la inversión pública y privada.			
Número de Acciones a Desarrollar				4 Acciones			



Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
02CD06			
Acción 1		Responsable(s)	
Barrido, limpieza, riego y poda de arbustos en áreas verdes de parques y jardines, aplicación de pintura en juegos, bardas perimetrales y arrietes.		Nombre (s)	Ma. Hortensia Vidales Hernández
		Cargo	DIRECTORA DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO
Acción 2		Responsable(s)	
Construcción y ampliación de banquetas, balizamiento y bacheo de vialidades.		Nombre (s)	Ma. Hortensia Vidales Hernández
		Cargo	DIRECTORA DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO
Acción 3		Responsable(s)	
Sustitución y reparación de luminarias.		Nombre (s)	Ma. Hortensia Vidales Hernández
		Cargo	DIRECTORA DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO
Acción 4		Responsable(s)	
Desasolve y reparación de la red del sistema de drenaje, provisión emergente de agua para escuelas.		Nombre (s)	Ma. Hortensia Vidales Hernández
		Cargo	DIRECTORA DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

ELABORÓ

AUTORIZÓ



MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

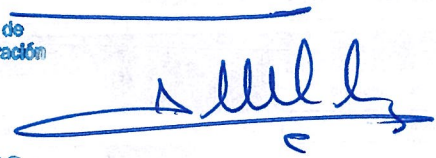
OP

Cuahtémoc.


 Dirección de Administración

Dirección de
Presupuesto y Finanzas

26



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.	
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cauahuétemoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.	
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.	
Objetivo Estratégico	Reducir los índices delictivos mediante acciones efectivas en materia de seguridad ciudadana. Capacitar a los ciudadanos en temas de prevención del delito, seguridad ciudadana, procuración de justicia y cultura de la legalidad democrática.	

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E118	E118_ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO									
Objetivo	La población que reside en la Alcaldía recibe vigilancia extramuros y acciones que inhiben los actos delictivos										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad		16						
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana								
	SUBSUB EJE	12	Fortalecimiento de la prevención		Paz, justicia e instituciones sólidas						
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policía	Actividad Institucional	063	Prevención de la violencia y el delito

Planeación Operativa

Problema Definido	La Alcaldía Cuahuétemoc por su configuración geo-política y socio-económica, tiene un amplio y complicado entorno, lo cual involucra un elevado índice delictivo, se requiera articular la coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y con la ciudadanía, para implementar estrategias de prevención del delito, con la pretensión de disminuir los actos delictivos que aquejan no solo a los habitantes de la demarcación, sino también a quienes transitan diariamente en ella.
Población Objetivo o de Enfoque	Atender las 33 colonias con sus 2,627 manzanas, lo que equivale a una población de 531,831 habitantes, así como a la población que transita diariamente y que se estima en 5 millones de personas.
Objetivos Operativos	1. Inhibir los actos delictivos en la Alcaldía a través de la prevención. 2. Aumentar la capacidad de participación de los ciudadanos y de las instituciones para controlar los fenómenos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia. 3. Prevenir la incidencia de delitos a través de la creación, ampliación y mejora del espacio público, fomentando así desplazamientos seguros y una aprobación del espacio por parte de la ciudadanía. 4. Fortalecer la cultura cívica y el respeto mutuo, con un enfoque conciliador y educativo para reorientar las interacciones ciudadanas. 5. Coordinación de acciones de vigilancia extramuros con la policía auxiliar de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Promover una mejor convivencia entre los habitantes de la Alcaldía, así como con su entorno. Impulsar la "cultura ciudadana" en conjunto con organizaciones no gubernamentales interesadas en el tema, para concientizar a la población respecto a la necesidad de una nueva cultura cívica. Mejorar la percepción y la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y los cuerpos de policía. Inhibir las acciones punitivas que afectan al tejido social, incrementando los mecanismos de inteligencia policial que permitan prevenir el delito.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

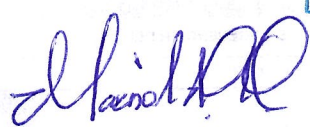
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Incrementar en 100 % los operativos articulados de prevención del delito.	Operativos totales-40/40*100	Porcentaje	Registros de operativos y fatigas de los elementos de la policía auxiliar que desarrollan actividades de vigilancia intramuros y extramuros que obran en los archivos de la Dirección de Seguridad Ciudadana.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		50		75
4to Trimestre Meta Programada		100		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Duplicar el número de operativos mediante los cuales se ejecutan acciones que inhiben conductas delictivas.	Mejorar la convivencia entre los habitantes de la Alcaldía, así como con su entorno; consolidación de una nueva cultura cívica; consolidación de la participación ciudadana en la definición de estrategias de prevención; mejor y mayor percepción y confianza de la ciudadanía en sus autoridades y cuerpos de policía. Inhibir los actos delictivos.	
Número de Acciones a Desarrollar	3 Acciones	
Acción 1	Responsable(s)	
Mejora de la seguridad en los espacios públicos, con actividades de vigilancia extramuros, enfajillamiento y/o retiro de vehículos abandonados.	Nombre (s)	Carlos Mario Oramas Rodríguez
	Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Acción 2	Responsable(s)	
Identificar predios y espacios abandonados para reforzar vigilancia extramuros perimetral. Aplicación de encuestas de percepción ciudadana de inseguridad.	Nombre (s)	Carlos Mario Oramas Rodríguez
	Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Acción 3	Responsable(s)	
Establecer un observatorio del delito y un Centro de Inteligencia en materia de seguridad territorial que permita la recopilación y generación de datos estadísticos sobre violencia. Efectuar talleres educativos y de comunicación para fortalecer la cultura cívica y el respeto mutuo.	Nombre (s)	Carlos Mario Oramas Rodríguez
	Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

ELABORÓ

AUTORIZÓ

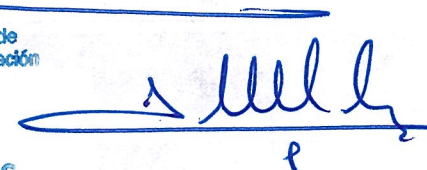


MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Cauhtémoc.

Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación | 2021

BASE

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Generar certeza jurídica en todos los actos administrativos ejecutados por los servidores adscritos a esta Alcaldía, así como atender el cumplimiento de las determinaciones y resoluciones dictadas por autoridad competente. Fortalecer la cultura de solución de conflictos a través de la mediación y la conciliación.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E119	E119_FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA									
Objetivo	Los gobernados reciben soluciones a sus conflictos y pretensiones legales, se privilegia la mediación y la conciliación										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUE EJE	3	Gobierno Abierto								
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	5	Asuntos Jurídicos	Actividad Institucional	64	Servicios legales, orientación técnica o jurídica a entes públicos y particulares

Planeación Operativa

Problema Definido	Se cuenta con un alto número de resoluciones dictadas por autoridad competente que no son cumplimentadas por la Alcaldía. La población requiere plantear sus pretensiones jurídicas mediante procesos judiciales, o en su caso defenderse como sujetos pasivos, sin contar con la asesoría jurídica para dirimirlos.
Población Objetivo o de Enfoque	Las acciones se encaminan a atender a 111 actores en procesos incoados contra esta Alcaldía que no han logrado obtener el cumplimiento de las resoluciones que les favorecen, así como con la población que radica en alguna de las seis colonias dentro de esta Demarcación Territorial con mayor grado de marginación y pobreza y que requieren la asistencia jurídica.
Objetivos Operativos	1. Contestar la representación legal de la Alcaldía. 2. Informar de forma clara, completa y precisa sobre las instancias y mecanismos alternativos para la solución de conflictos. 3. Impulsar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por autoridad competente en los procesos en los que la Alcaldía sea parte. 4. Diseñar y validar los instrumentos legales en los que participe la Alcaldía para garantizar la certeza jurídica y legalidad en todas sus actuaciones. 5. Desde el orden jurídico institucional velar por el apego a los Derechos Humanos.
Valor Público Generado	Contar con la certeza jurídica en todos los actos administrativos que genera la Alcaldía así como aquellos de los que forma parte. Se fortalece el estado de derecho.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

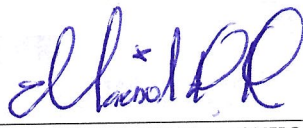
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
30	Variación porcentual progresiva del incremento en las asesorías jurídicas que se proporcionan a la ciudadanía para dar certeza jurídica y legalidad.	Asesorías del trimestre actual -Asesorías del Trimestre anterior/Asesorías del primer trimestre*100	Variación porcentual	Base de datos concentradora de asesorías jurídicas proporcionadas a la ciudadanía a cargo de la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0		10		20		30	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Lograr un incremento porcentual progresivo del 50 % en las asesorías proporcionadas a la ciudadanía fortaleciendo el estado de derecho.	Se reduce la judicialización de las controversias que se presentan en contra de la Alcaldía, la población que se encuentra en conflictos cuenta con la asesoría completa y clara. Se fortalece el estado de derecho mediante el conocimiento y cumplimiento del marco jurídico.	
Número de Acciones a Desarrollar	3 Acciones	
Acción 1	Responsable(s)	
Representar a la Alcaldía en los procesos jurisdiccionales que se radiquen ante autoridad competente. Impulsar el cumplimiento de las resoluciones.	Nombre (s)	Adolfo Román Montero
	Cargo	DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE SERVICIOS LEGALES
Acción 2	Responsable(s)	
Expedir certificados de residencia y formar parte del proceso de reclutamiento de los conscriptos del Servicio Militar Nacional	Nombre (s)	Adolfo Román Montero
	Cargo	DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE SERVICIOS LEGALES
Acción 3	Responsable(s)	
Brindar asesoría jurídica gratuita en las materias civil, penal, laboral, mercantil y administrativa.	Nombre (s)	Adolfo Román Montero
	Cargo	DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE SERVICIOS LEGALES

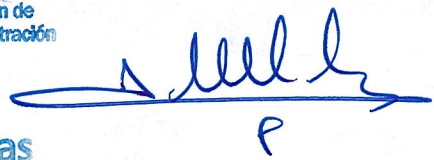
ELABORÓ

AUTORIZÓ


MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



Dirección de
Presupuesto y Finanzas


OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Recolectar los residuos sólidos no peligrosos en los tiempos y esquemas de separación establecidos por las reformas recientes a la Ley de Residuos Sólidos, priorizando la atención y recolección nocturna de los tiras a cielo abierto, enfatizando la concientización en la necesidad del reciclaje

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E123	E123_MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS									
Objetivo	Los habitantes desechan y reducen correctamente sus residuos sólidos, se reduce la contaminación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible 11 Ciudades y comunidades sostenibles						
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	1	Ordenación De Desechos	Actividad Institucional	084	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos

Planeación Operativa

Problema Definido	Manejo Integral de Residuos Sólidos: En la demarcación se genera en promedio de 2.51 kilogramos de basura por habitante por día; este monto nos coloca por encima del promedio nacional (1.24 kg por día per cápita), y cerca del máximo mundial (2.58 kilogramos diarios per cápita en el caso de Estados Unidos). En comparación Brasil genera 1.03 kg, diarios per cápita. Resulta fundamental implementar acciones para el manejo adecuado de este volumen de residuos sólidos y la implementación de acciones para su aprovechamiento y reducción progresiva.
Población Objetivo o de Enfoque	La operación del programa presupuestario traerá beneficios a la población residente estimada en 531,831 vecinos, así como a la población que diariamente transita por la demarcación y que se estima en 5 millones de personas diarias, así como 50,000 establecimientos mercantiles
Objetivos Operativos	1. Consolidar un Sistema de gestión de residuos sólidos para mitigar su impacto ambiental y presupuestal por medio del reaprovechamiento. 2. Reducción progresiva de los mismos.
Valor Público Generado	Mejora el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar la contaminación ambiental y la generación de plagas y fauna nociva, buscando impulsar una cultura de la gestión integral de los residuos sólidos, potenciando la participación ciudadana en la reducción, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, con la participación del sector público y privado.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
-6	Variación porcentual de las toneladas de residuos sólidos que se reciben en la estación de transferencia. Se determina obtener una reducción anual progresiva del -6%.	Toneladas trimestre actual-Trimestre anterior/Toneladas del primer trimestre*100	Variación porcentual	Base de datos concentradora de los residuos sólidos recolectados trimestralmente, ubicada en la Subdirección de Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Urbanos.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		-2		-4	
				4to Trimestre Meta Programada	
				-6	


Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Reducir en 15% anual el volumen de residuos sólidos ingresados a la estación de transferencia.			Contar con rutas de recolección que atiendan de manera integral a las 33 colonias, erradicando los tiraderos clandestinos e implementando un sistema eficiente de separación de desechos para reducirlos, generando patrones de consumo sustentables.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Recolección, barrido, manejo y transferencia de Residuos Sólidos			Nombre (s)	Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe
			Cargo	DIRECTOR DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Acción 2			Responsable(s)	
Se combaten Tiraderos Clandestinos			Nombre (s)	Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe
			Cargo	DIRECTOR DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ELABORÓ

AUTORIZÓ


MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



Dirección de Presupuesto y Finanzas


OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.</p>
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	<p>Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Contribuir a las acciones encaminadas a atender los problemas derivados de la transformación ambiental integral de origen antropogénico, con aquellas áreas de los diferentes niveles de gobierno encargadas del tema.</p> <p>Promover el estudio, la investigación y la innovación en torno al manejo integral de los riesgos, del desarrollo sustentable y de la conformación de comunidades más resilientes.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E125	E125_ACCIONES PARA PROYECTOS AMBIENTALES									
Objetivo	La población que reside en la demarcación desarrolla una tenencia responsable de mascotas, se conoce e impulsa el cuidado de los recursos naturales.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15				
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales				Vida de ecosistemas terrestres				
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	081	Protección del medio ambiente y recursos naturales

Planeación Operativa

Problema Definido	De manera recurrente se presenta maltrato animal, pese a que la Constitución de la Ciudad de México los reconoce como seres sintientes no se cuenta con mecanismos para difundir y promover la tenencia responsable de los animales de compañía y no se cuenta con espacios que permitan un desarrollo armónico entre los animales y el resto de la población que acude a los parques. No se cuenta con procesos de esterilización y atención veterinaria.
Población Objetivo o de Enfoque	Población que cuente con animales de compañía y que radique en alguna de las 33 colonias que conforman esta Alcaldía.
Objetivos Operativos	1. Implementar campañas de atención veterinaria y esterilización gratuita. 2. Combatir la fauna nociva. 3. Promover el desarrollo de huertos de autogeneración. 4. Promover la cultura de sustentabilidad. 5. Promover prácticas sustentables de construcción.
Valor Público Generado	Se proporciona atención veterinaria a los animales de compañía, se diseñan y ponen en marcha espacios para la recreación de los animales y sus tenedores en parques de esta demarcación. Se establecen huertos urbanos y se les incorporan medidas de sustentabilidad como el uso de agua de lluvia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
35	Incremento porcentual progresivo de los animales de compañía atendidos mediante acciones de esterilización, desparasitación y vacunación y adecuación de infraestructura en parques.	Animales del trimestre actual-Animales del trimestre anterior/Animales del primer trimestre*100	Variación porcentual	Base de datos concentradora de acciones implementadas para animales de compañía que resguarda la Subdirección de Enlace Administrativo de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		15		25
				4to Trimestre Meta Programada
				35
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Lograr un incremento porcentual del 50 % en el número de seres sintientes atendidos a través de acciones directas y adecuaciones la infraestructura urbana.		Lograr la eficiencia en el uso y consumo de los recursos naturales. Establecer el bienestar animal. Establecer huertos urbanos autosustentables en las 33 colonias de la Alcaldía.	
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Efectuar campañas de esterilización gratuita masivas, así como la difusión de acciones de tenencia responsable de animales de compañía.		Nombre (s)	Ing. Erik Hans Solorzano Pedroza
		Cargo	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD
Acción 2		Responsable(s)	
Proporcionar áreas de habitabilidad de mascotas en parques y jardines, combatiendo fauna nociva. Diseño y operación de huertos sustentables.		Nombre (s)	Ing. Erik Hans Solorzano Pedroza
		Cargo	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD
Acción 3		Responsable(s)	
Incentivar el uso de la bicicleta como medio eficiente y sustentable de movilidad, a través del uso intensivo de la infraestructura y equipamiento urbano de ciclovías y aparcabicicletas.		Nombre (s)	Ing. Erik Hans Solorzano Pedroza
		Cargo	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

ELABORÓ

AUTORIZÓ


Cuauhtémoc.
 Dirección de Administración
Dirección de Presupuesto y Finanzas
 MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO


 OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Fomentar el desarrollo cultural y artístico entre la población nativa de Cuauhtémoc y sus visitantes, mediante la sensibilización, la formación, la apropiación, la vinculación y la exposición de las distintas manifestaciones culturales. Acercar a la población en Cuauhtémoc a la diversidad de expresiones artísticas y culturales que se generan y que se producen dentro de la demarcación territorial por los distintos actores culturales de la misma. Dar a conocer los diferentes sitios de interés turístico y cultural de la alcaldía a través de recorridos que promuevan las colonias y barrios menos visitados y conocidos por turistas y locales, que cuenten con un vasto contenido histórico.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E126	E126_PRODUCIÓN DE CONTENIDO CULTURAL Y ARTÍSTICO									
Objetivo	La población de la Alcaldía accede a eventos y expresiones culturales, haciendo uso intensivo de las casas de cultura, teatros y foros.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de América Latina		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Educación de calidad						
	SUB EJE	4	Festivales y Fiestas								
	SUBSUB EJE	0	Festivales y Fiestas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	078	Promoción y fomento de manifestaciones culturales

Planeación Operativa

Problema Definido	Garantizar los derechos culturales a los habitantes de las 33 colonias de la Alcaldía en Cuauhtémoc, mediante la implementación de actividades culturales y recreativas
Población Objetivo o de Enfoque	La operación del programa presupuestario traerá beneficios a la población residente estimada en 531,831 vecinos, así como a la población que asiste a uno de los 21 espacios culturales a cargo de esta Alcaldía.
Objetivos Operativos	1. Fortalecer la comunidad y el desarrollo personal. 2. Difundir los derechos culturales. 3. Fomentar la producción cultural a través de cartelera teatral, foros y encuentros. 4. Intervenciones artísticas de los espacios públicos. 5. Fomentar el cuidado del patrimonio cultural, histórico y artístico tangible e intangible de la Alcaldía.
Valor Público Generado	La población genera y mantiene un sentido de pertenencia cultural a través de la realización de eventos culturales de calidad y la apropiación de espacios históricos, reconocer y asimilar las expresiones culturales con una perspectiva de inclusión.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
35	Lograr una variación anual progresiva del 35 % en la producción de eventos culturales.	Eventos del trimestre actual-Eventos del trimestre anterior/Eventos del primer trimestre*100	Variación porcentual	Registros de cartelera en bitácoras de inmuebles que resguarda la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		15		25
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Lograr una variación porcentual progresiva del 60 % en la producción de eventos culturales.		Ampliar el acceso a los eventos culturales, lograr el desarrollo de la comunidad a través de la cultura y la educación, se abaten los índices de rezago en materia de apreciación cultural y estética.		

OK

H

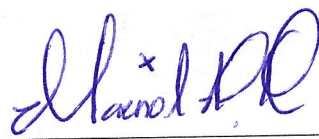
B

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		Responsable(s)	
Acción 1				Responsable(s)	
Promoción y difusión de los derechos culturales en todas las redes sociales.		Nombre (s)	Evelin Esther Hernández Padrón		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		
Acción 2				Responsable(s)	
Producción de eventos culturales, festivales, talleres, conciertos en plazas públicas, obras de teatro, proyecciones de películas, teatro callejero, caravanas culturales.		Nombre (s)	Evelin Esther Hernández Padrón		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		
Acción 3				Responsable(s)	
Intercambio cultural con eventos coordinados con embajadas y representaciones de otras entidades y países.		Nombre (s)	Evelin Esther Hernández Padrón		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		
Acción 4				Responsable(s)	
Promoción y uso intensivo de casas de cultura, bibliotecas, teatros y centros culturales a cargo de esta Alcaldía.		Nombre (s)	Evelin Esther Hernández Padrón		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		

ELABORÓ

AUTORIZÓ


MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO


OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS




Dirección de Presupuesto y Finanzas

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.</p>
Diagnóstico General	<p>No enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	<p>Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Consolidar los Centros de Desarrollo Infantil como verdaderos espacios de interacción que proporcionen a los niños y las niñas las bases del aprendizaje y la formación de valores, así como actitudes y aptitudes que favorezcan la capacidad del diálogo y la tolerancia.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E137	E137_OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL									
Objetivo	Las madres trabajadoras y sus hijos acceden a centros educativos y de estancia que favorecen su desarrollo integral.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4				
	SUB EJE	1	Derecho a la educación				Educación de calidad				
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	115	Operación de centros para el desarrollo infantil

Planeación Operativa

Problema Definido	Las madres jefas de familia no cuentan con asistencia en el núcleo familiar para cuidar a sus hijos, no pueden acceder a actividades laborales formales, por lo que mantienen bajos ingresos y no cuentan con seguridad social. Los menores carecen de herramientas pedagógicas y psicoafectiva.
Población Objetivo o de Enfoque	Se atenderán 1365 menores entre los 3 y 5 años de edad.
Objetivos Operativos	1. Brindar servicios educativos. 2. Promover la formación de valores personales, sociales y cívicos en la comunidad infantil. 3. Incidir en la formación y contenido nutrimental en los menores que asisten a los centros. 4. Desarrollar actividades en un ambiente libre de violencia, con espacios seguros.
Valor Público Generado	Se proporciona atención asistencial y educativa a menores en edad preescolar, para salvaguardar su integridad y garantizando su desarrollo biopsicosocial.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
90	Asistencias de los menores de acuerdo con el calendario escolar comunicado por las autoridades educativas.	Niños que asistieron/1365*100	Porcentaje	Registros de asistencia de los menores a los Centros de Desarrollo Infantil que concentra y resguarda la Subdirección de Educación
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
90		90		90
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Lograr el 100 % de asistencia de los menores inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil a cargo de esta Alcaldía.		Abatir la deserción escolar al ofrecer lugares propicios para el desarrollo de los menores en condiciones de vulnerabilidad social.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Operar los centros de Desarrollo Infantil con la ejecución de programas nutricionales y psicopedagógicos para proporcionar un servicio educativo integral.		Nombre (s) Evelin Esther Hernández Padrón		
		Cargo DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS		

ELABORÓ

MARISOL POBLADOR ROMERO

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OR

Cuauhtémoc.

Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas

78

AUTORIZÓ

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

[Signature]

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.</p>
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	<p>Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana;</p>
Objetivo Estratégico	<p>Impulso e incentivo de la construcción de infraestructura sustentable. Desarrollar, conservar y operar la infraestructura de la demarcación con criterios, normas y principios de sustentabilidad, para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Alcaldía y de la demarcación, con resiliencia y calidad inclusiva.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K016	K016_REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA									
Objetivo	La población residente y flotante cuenta con inmuebles de dominio público y vías de comunicación en óptimas condiciones para desarrollar sus actividades.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública

Planeación Operativa

Problema Definido	<p>La infraestructura presenta deterioro por la falta de intervención, así como por la sobredemanda de usuarios habitantes y transeúntes. El 95 % de la demarcación se encuentra en zona lacustre, lo que genera hundimientos en inmuebles y fracturas en vías terrestres de comunicación. Se presenta una alta concentración de población en espacios urbanos reducidos. Los inmuebles del dominio público no tienen incorporados mecanismos sustentables para aprovechar recursos hídricos y de energía.</p>
Población Objetivo o de Enfoque	<p>Atender las 33 colonias con sus 2,627 manzanas, lo que equivale a una población de 531,831 habitantes, así como a la población que transita diariamente y que se estima en 5 millones de personas.</p>
Objetivos Operativos	<p>1. Autorizar el apoyo técnico en los contratos de obra pública para garantizar que los proyectos cumplan con la normatividad. 2. Validar la ejecución de obra pública por contrato. 3. Diseñar y dirigir los proyectos de obra pública que permitan el desarrollo urbano ordenado y sustentable. 4. Diseñar y ejecutar programas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano atendiendo la demanda ciudadana.</p>
Valor Público Generado	<p>Se pone al servicio de la comunidad inmuebles del dominio público en condiciones de seguridad e higiene, con un enfoque sustentable, para el desarrollo de las actividades de la ciudadanía. Las vías de comunicación terrestre se mantienen en condiciones de accesibilidad y tránsito libre y seguro.</p>

Plan de Acción del Programa Presupuestario

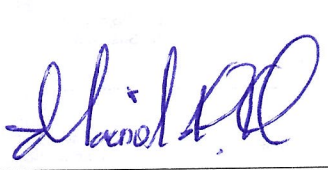
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
95	Alcanzar un porcentaje del 95 % en el cumplimiento de los programas de ejecución de proyectos de obra pública por contrato.	Porcentaje en la ejecución de la obra/Porcentaje programado del programa de ejecución*100	Porcentaje	Registros de los avances físicos y financieros de las obras públicas por contrato que obran en la Dirección de Obras Públicas.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0		95		95		95	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Lograr el 100 % de avance físico respecto al programa de ejecución de los proyectos realizados mediante obra pública por contrato		Mejoramiento y ampliación de la infraestructura, que contribuye a mejorar la calidad de vida y estimula la actividad económica y la generación de empleo.	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Rehabilitación, mantenimiento y conservación de espacios deportivos, a través de obra pública por contrato.	Nombre (s)	Ing. Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 2		Responsable(s)	
Rehabilitación de Casas de Cultura, a través de obra pública por contrato.	Nombre (s)	Ing. Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 3		Responsable(s)	
Rehabilitación integral de vialidades y obras de urbanización, con mantenimiento de la red de drenaje, agua potable, construcción de banquetas, repavimentación, construcción de ciclovías y sustitución de luminarias	Nombre (s)	Ing. Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 4		Responsable(s)	
Mantenimiento de los mercados públicos a través de obra pública por contrato.	Nombre (s)	Ing. Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 5		Responsable(s)	
Rehabilitación de campamentos a cargo de esta Alcaldía mediante obra pública por contrato.	Nombre (s)	Ing. Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ

AUTORIZÓ



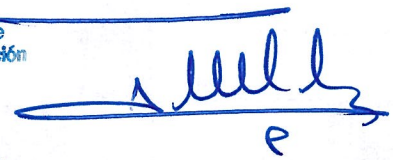
MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



Cuahtémoc.
Dirección de
Presupuesto y Finanzas



Dirección de
Administración



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuahtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Dotar a las áreas y unidades encargadas de la atención ciudadana, de los recursos humanos necesarios para garantizar la calidad de sus responsabilidades. Fomentar entre las personas servidoras públicas de la Alcaldía, una cultura de paz, inclusión y no discriminación; así como de respeto a la diversidad de las identidades sexuales.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M001		M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Objetivo		La población accede a trámites y servicios proporcionados por servidores públicos capacitados, remunerados de forma justa. Aprovechamiento máximo del aporte del capital humano.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Paz, justicia e instituciones sólidas			
		SUB EJE	3	Gobierno Abierto							
		SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno							
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	104	Administración de capital humano

Planeación Operativa	
Problema Definido	El gasto corriente destinado al pago de servicios personales representa el 75 por ciento del gasto total que efectúa la Alcaldía, debido a lo cual es indispensable orientar al capital humano como motor de desarrollo y componente fundamental de trámites y servicios de calidad, proporcionados con eficiencia, profesionalismo, probidad y en condiciones de seguridad e higiene.
Población Objetivo o de Enfoque	El programa presupuestario atiende una población de 531,831 habitantes, así como a la población que concurre a la demarcación y que requiere, por su simple paso, servicios o trámites proporcionados por esta Alcaldía y sus 9,505 trabajadores adscritos.
Objetivos Operativos	1. Cubrir oportunamente el pago de nóminas. 2. Administrar al capital humano asegurando que las áreas cuenten con el personal que garantice la calidad de sus responsabilidades. 3. Observar los derechos laborales de los servidores públicos. 4. Potenciar las capacidades y habilidades productivas de los servidores públicos a través del programa anual de capacitación.
Valor Público Generado	Que la Alcaldía cuente con personal capacitado, remunerado de manera justa, que preste los servicios que se ubican en sus atribuciones de manera eficiente, garantizando el derecho humano a la buena administración pública.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
2	Reducción progresiva del personal que se encuentra en la situación administrativa denominada disposición de personal y que no se encuentra adscrita a algún área operativa o administrativa.	Número de trabajadores en disposición de personal/número total de trabajadores con área de adscripción*100	Porcentaje	Base de datos concentradora de los formatos suscritos por los servidores públicos para pasar a disposición de personal que resguarda la Subdirección de Asuntos Laborales y Movimientos de Personal.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
8		6		4
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
2				
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				

Programación BASE | 2021

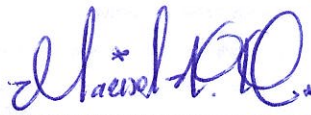
Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Lograr el 0.1 % del personal puesto a disposición del total de trabajadores de la Alcaldía.		Consolidar a la Alcaldía como un orden de gobierno que propicie una mejora sustancial en la gobernabilidad, la actividad administrativa y la participación ciudadana.	
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Determinar y cubrir oportunamente el pago de sueldos, prestaciones y conceptos nominales a favor de los servidores públicos.		Nombre (s)	Lic. Victor Manuel Rodríguez Valdéz
		Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Acción 2		Responsable(s)	
Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación y establecer y ejecutar el programa anual de capacitación.		Nombre (s)	Lic. Victor Manuel Rodríguez Valdéz
		Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Acción 3		Responsable(s)	
Propiciar un ambiente de respeto y colaboración con las representaciones sindicales, observando los derechos laborales de los servidores públicos.		Nombre (s)	Lic. Victor Manuel Rodríguez Valdéz
		Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Acción 4		Responsable(s)	
Cumplir con las obligaciones a cargo de esta Alcaldía contenidas en las Condiciones General de Trabajo.		Nombre (s)	Lic. Victor Manuel Rodríguez Valdéz
		Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ELABORÓ

AUTORIZÓ

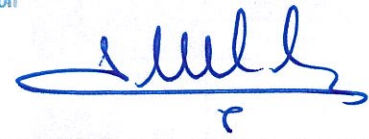
Cuahtémoc.

Dirección de Administración



MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Dirección de Presupuesto y Finanzas



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.</p>
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	<p>Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Instalar el Consejo de Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc, en coordinación con las distintas áreas, para disminuir riesgos y mejorar la respuesta ante las contingencias.</p> <p>Mejorar la infraestructura y las acciones de preparación del gobierno en la Alcaldía para atender los riesgos y amenazas relativos a la protección civil.</p> <p>Actualizar permanentemente el Atlas de Riesgos de la demarcación.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001	N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL									
Objetivo	El personal de la Alcaldía y la población desarrollan acciones y hábitos para prevenir siniestros y actuar ante desastres naturales.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa

Problema Definido	<p>En la percepción de los habitantes, se concibe a las instancias de protección civil como las autoridades que hacen simulacros y atienden emergencias de sismos. Para los sectores productivos son la autoridad que clausura y sanciona pero no orienta, lo cual implica una percepción de autoridad inquisitiva y penalizadora, se subestiman otros riesgos y/o fenómenos socio-organizacionales, geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológico y sanitario-ecológico, tales como accidentes terrestres, incidentes con materiales peligrosos, deslaves, explosiones, sismos, inundaciones, emergencias, temperaturas extremas, tormentas de granizo y cualquier otro suceso que represente peligro para los ciudadanos.</p>
Población Objetivo o de Enfoque	<p>El programa presupuestario atiende una población de 531,831 habitantes, así como a la población que concurre a la demarcación y a los 9,505 trabajadores adscritos.</p>
Objetivos Operativos	<p>1. Promover la cultura de gestión integral de riesgos. 2. Organizar acciones preventivas observando los aspectos normativos. 3. Atender las emergencias y desastres ocurridos. 4. Orientación en la elaboración de programas de protección civil. 5. Reducir el riesgo al que están expuestos los trabajadores y usuarios que acuden a los inmuebles a cargo de la Alcaldía.</p>
Valor Público Generado	<p>Contar con una red de voluntarios y/o personal capacitado para todo el ciclo de gestión y atención de emergencias; mantener actualizado de manera constante el Atlas de riesgo de la demarcación; crear una red de espacios seguros con equipo de emergencia y respuesta básica; protocolos de actuación ante emergencia a partir de la identificación general de riesgos en la alcaldía y los fenómenos perturbadores.</p>

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
95%	Porcentaje de acciones efectuadas por las áreas que integran la Dirección de Protección Civil en atención a emergencias y riesgos, número de capacitaciones en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, revisiones de inmuebles y dictámenes técnicos a inmuebles de la Alcaldía Cuauhtémoc.	Acciones efectuadas/acciones contenidas en los planes y programas de protección civil*100	Porcentaje	Registros que obran en la Dirección de Protección Civil.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
95		95		95	
4to Trimestre Meta Programada				95	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incrementar en 100 % el número de acciones de prevención y de gestión integral de riesgos en materia de protección civil.			Fortalecer la cultura de protección civil con un enfoque de prevención en toda la demarcación y mejorar la capacidad de respuesta ante las emergencias.		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Actualización del Atlas de Riesgos de la demarcación territorial de Cuauhtémoc para reducir la vulnerabilidad y los efectos de los riesgos de tipo geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, y socio-organizativos a los que está expuesta la población que reside o transita en la demarcación Cuauhtémoc.			Nombre (s)	Fernando Corzo Osorio	
			Cargo	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	
Acción 2			Responsable(s)		
Crear una red amplia de espacios seguros que cuenten con equipamiento para atención de emergencias, generador de energía eléctrica, agua, sistemas de comunicación.			Nombre (s)	Fernando Corzo Osorio	
			Cargo	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	
Acción 3			Responsable(s)		
Elaborar y difundir protocolos de respuesta emergente para que el personal operativo actúe eficazmente, dándole una atención oportuna a la ciudadanía.			Nombre (s)	Fernando Corzo Osorio	
			Cargo	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	
Acción 4			Responsable(s)		
Efectuar la revisión y mantenimiento de los extintores que se ubican en los inmuebles a cargo de la Alcaldía, coordinar la contratación y reclamo de seguros de bienes patrimoniales y de responsabilidad.			Nombre (s)	Fernando Corzo Osorio	
			Cargo	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	

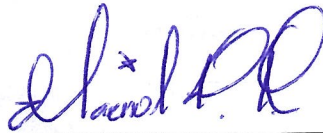
ELABORÓ

AUTORIZÓ

Cuauhtémoc.


 Dirección de Administración

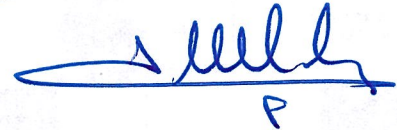
Dirección de
Presupuesto y Finanzas



MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OR

26



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación | 2021

BASE

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Establecer sistemas eficientes y eficaces para la canalización, atención y resolución de las solicitudes efectuadas por la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	...a población accede a trámites a cargo de unidades administrativas eficientes que cuentan con los recursos materiales y servicios necesarios para el buen despacho.										
Alineación al Programa de Gobierno 2015- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16					
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto								
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa

Problema Definido	La población demanda un alto número de trámites así como de servicios que implican trámites administrativos al interior de esta Alcaldía que deben agotarse para dar certeza jurídica a los actos administrativos. La atención a las solicitudes efectuadas de manera directa por la ciudadanía o por los servidores públicos al interior, se rezagan o no encuentran el desahogo oportuno por la carencia de insumos o de servicios vinculados con la actividad administrativa.
Población Objetivo o de Enfoque	El programa presupuestario atiende una población de 531,831 habitantes, a los establecimientos mercantiles y personas morales asentadas en la Alcaldía, así como a la población que concurre a la demarcación y que requiere, por su simple paso, servicios o trámites proporcionados por esta Alcaldía y sus 9,505 trabajadores adscritos.
Objetivos Operativos	1. Atender peticiones y denuncias de tal forma que la población reciba soluciones. 2. Tramitar y atender de manera eficiente y oportuna las solicitudes y demandas ciudadanas. 3. Fortalecimiento de los mecanismos de gestión y atención de trámites, licencias y permisos para cerrar potenciales espacios de corrupción. 4. Asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas. 5. Atender solicitudes de servicio y requisiciones de compra de las áreas que conforman la Alcaldía. 6. Planear estrategias para hacer las adquisiciones, arrendamientos y servicios generales. 8. Asegurar la prestación de servicios que permitan la operatividad de las áreas administrativas. 9. Administrar los recursos materiales.
Valor Público Generado	Se cuenta con unidades administrativas con recursos materiales, capital humano y servicios necesarios para el correcto desempeño de sus funciones, garantizando el derecho humano a la buena administración pública.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
30	Incremento progresivo en el porcentaje de la atención brindada a la ciudadanía de forma directa o a través de acciones indirectas.	Trámites atendidos en el trimestre actual-Trámites atendidos en el trimestre anterior/Trámites atendidos en el primer trimestre*100	Variación porcentual	Registros de los archivos que resguarda la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Subdirección del Centro de Servicios de Atención Ciudadana, la Coordinación de Ventanilla Única de Trámites y la Coordinación Territorial Interna.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0		10		20		30	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			

OK

26

+

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Lograr un incremento programado y sostenido del 50 % en el número de trámites efectuados por las unidades administrativas y de gestión de la Alcaldía.			Se da atención a la ciudadanía en la consecución de sus trámites y las áreas administrativas llevan a cabo sus funciones bajo criterios de control, eficiencia, probidad, calidad y en apego a la normatividad establecida.		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Atender las solicitudes de servicio presentadas por la ciudadanía con personal debidamente capacitado en materia de atención al público, derechos humanos, igualdad de género y de tecnologías de la información para que se dé una atención al público de calidad, eficiencia y buen trato.			Nombre (s)	Mtra. Tania Ivonne Esquivel Monreal	
			Cargo	SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA	
Acción 2			Responsable(s)		
Coordinar las acciones tendientes en orientar a la ciudadanía en la recepción, gestión y entrega de los documentos relacionados con los trámites establecidos en el manual de trámites y servicios al público de la Ciudad de México, con el fin de garantizar transparencia en los mismos y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, en las materias de servicios de residencia, copias certificadas, construcción y obras, establecimientos mercantiles, estacionamientos, espectáculos públicos, industria, mercados y vía pública, uso de suelo y protección civil			Nombre (s)	Shantal González Meneses	
			Cargo	COORDINADORA DE VENTANILLA ÚNICA	
Acción 3			Responsable(s)		
Coordinar los programas y acciones institucionales en las circunscripciones territoriales a fin de dar atención a las demandas ciudadanas, gestionar las acciones de participación ciudadana, desarrollo social y cultura para cubrir las necesidades de la ciudadanía.			Nombre (s)	Tania Libertad Argumedo Chávez	
			Cargo	COORDINADORA TERRITORIAL INTERNA	
Acción 4			Responsable(s)		
Realizar la supervisión permanente para que el edificio cuente con servicios habilitados de elevador, agua, luz, fotocopiado, internet, telefonía, gas para los trabajadores operativos que requieren de higiene posterior a la ejecución de ciertas labores; realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que requieran la maquinaria y el parque vehicular de la Alcaldía; realizar el pago de derechos por el uso de los mismos.			Nombre (s)	Nélida Nayethzy Chavero Becerril	
			Cargo	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Cuahtémoc.

Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Realizar campañas de sensibilización, talleres, capacitación y trabajo vivencial en temas de derechos humanos y perspectiva de género para toda la plantilla laboral de la Alcaldía, para la atención de situaciones que atenten contra la integridad de las personas.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P001		P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo	Las niñas y mujeres conocen y ejercen sus derechos humanos de manera integral. Se impulsa y fomenta el respeto a los derechos humanos de las niñas y mujeres.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	Transversalización de la perspectiva de género

Planeación Operativa	
Problema Definido	Según el Estudio a fondo del Secretario General de las Naciones Unidas sobre todas las formas de violencia contra la mujer (2006), este problema es "uno de los más graves desafíos de nuestra época". La violencia contra las mujeres y las niñas no constituye sólo una violación de sus derechos humanos fundamentales, sino que impide también a las mujeres de todo el mundo alcanzar todo su potencial. La realización plena de los derechos humanos de las mujeres y las niñas es esencial para el progreso y la prosperidad del mundo.
Población Objetivo o de Enfoque	...as mujeres residentes en la demarcación, las cuales según estudios corresponden a una población de 280,106
Objetivos Operativos	1. Promover el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres jefas de familia, especialmente de aquellas que se dedican al trabajo doméstico no reconocido y que viven en situación de vulnerabilidad económica en la Alcaldía de Cuauhtémoc.
Valor Público Generado	...as mujeres reciben apoyo en especie que les permite mejorar sus condiciones de vida y disfrutar plenamente del cumplimiento de sus derechos.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Porcentaje de cumplimiento oportuno de las acciones en favor de los derechos de mujeres y niñas.	Acciones realizadas al periodo/Acciones programadas al periodo*100	Porcentaje	Registros de las beneficiarias de acciones sociales ejecutadas por la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100		100		100
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Mantener el 100 % de la ejecución de las líneas de acción autorizadas por el Evalúa CDMX.			La población mejora sus condiciones de vida a través del acceso a bienes entregados como apoyos en especie.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Operación de la línea de acción social para la capacitación para autoempleo de mujeres.			Nombre (s)	Mtra. Sandra Carolina Gil Lamadrid Grajales
			Cargo	DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Cuauhtémoc.

Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y e centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Es prioridad de la Alcaldía orientar el bienestar de las personas con líneas de acción y programas sociales que reduzcan la desigualdad y que promuevan la construcción de un entorno en condiciones de igualdad sustantiva de los derechos humanos, a través de la asignación adecuada y transparente del gasto público.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	La población integrada en los padrones de beneficiarios de programas sociales accede a un sistema de cuidados y derechos humanos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Derecho a la igualdad e inclusión								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa

Problema Definido	Los grupos vulnerables de la población cuentan con mayor propensión a que sus derechos humanos sean conculcados, se ubican en un mayor riesgo de discriminación y desconocimiento de los derechos humanos y garantías contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el estado Mexicano es parte y de la Constitución Política de la Ciudad de México. La pobreza en sí misma es un problema de derechos humanos.
Población Objetivo o de Enfoque	La población que integra los padrones de beneficiarios de cualquiera de los programas sociales articulados en torno al sistema de cuidados y derechos humanos a cargo de esta Alcaldía, y que se ubican en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.
Objetivos Operativos	1. Promover la ciudadanía activa, equitativa y responsable para fortalecer la cohesión social. 2. Promover el desarrollo integral de la población en condiciones de vulnerabilidad. 3. Supervisar acciones para el desarrollo local sostenible. 4. Elaborar e impartir talleres de derechos humanos y no discriminación. 5. Generar sinergias con la sociedad civil para el fortalecimiento de la participación ciudadana.
Valor Público Generado	Promover y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población en condiciones de pobreza, rezago y vulnerabilidad social.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100	Porcentaje de cobertura de los beneficiarios de los programas sociales articulados al sistema de cuidados y Derechos Humanos operado esta Alcaldía.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
100		100		100		100	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.				Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las colonias en condiciones de alta marginalidad, reduciendo la desigualdad.			
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones			
Acción 1				Responsable(s)			

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Servicios de dispersión para la entrega de apoyos económicos de los programas sociales que conforman el sistema de cuidados y derechos humanos de esta Alcaldía.		Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez		
		Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
Acción 2		Responsable(s)			
Efectuar acciones complementarias a los apoyos de los programas sociales que consistan en la divulgación y promoción de los derechos humanos, talleres, conferencias, capacitación, acciones afirmativas.		Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez		
		Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		

ELABORÓ

AUTORIZÓ



Handwritten signature of Marisol Poblador Romero

Dirección de Presupuesto y Finanzas

Handwritten signature of Omar Eduardo Ordóñez Sandoval

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten initials

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Establecer protocolos y estándares de servicio internos, cuantificables, para la atención eficiente y ágil de gestiones, interacciones, solicitudes de información y servicios. Remodelación del portal de la Alcaldía para convertirlo en un sitio de fácil acceso a información de trámites y servicios. Dar soluciones bajo una infraestructura que agrupe los recursos necesarios para la atención y resolución de trámites, con la finalidad de evitar que los usuarios tengan que trasladarse a diferentes dependencias para resolver sus necesidades.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P046	P046_PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA									
Objetivo	La población residente conoce y participa en el diseño de políticas públicas. Se fortalece la participación democrática.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto								
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	2	Política Interior	Actividad Institucional	058	Planeación, control y desarrollo de programas y proyectos

Planeación Operativa

Problema Definido	El diseño y planeación de las políticas públicas son procesos complejos e iterativos en los que los problemas públicos y los objetivos gubernamentales suelen ser vagos e inestables. Existe una falta de coordinación entre los actores responsables del diagnóstico, formulación e implementación de las políticas públicas.
Población Objetivo o de Enfoque	El programa presupuestario atiende una población de 531,831 habitantes.
Objetivos Operativos	1. Establecer mecanismos de colaboración e interrelación que propicie el óptimo desarrollo de los proyectos de Gobierno. 2. Facilitar la tarea de gobierno al interior y al exterior de la administración. 3. Ejecución de planes de gobierno. 4. Proponer contenidos para la elaboración del programa general de desarrollo de la Alcaldía. 5. Definir estrategias para optimizar la transparencia, la atención ciudadana y la prestación de servicios públicos. 6. Articular y establecer canales de comunicación con el Concejo.
Valor Público Generado	La acción gubernamental se realiza bajo políticas planeadas de manera integral que definen a los actores, los tramos de responsabilidad, los resultados previstos y los medios para lograrlos.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100	Celebración puntual y oportuna de las sesiones del Concejo y de las comisiones.	Sesiones del Concejo celebradas/Sesiones del Concejo programadas*100	Porcentaje	Registro de convocatorias y actas a resguardo del Secretario Técnico del Concejo.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
100		100		100		100	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Mantener la celebración ininterrumpida del 100 % de las sesiones del Concejo de la Alcaldía y de las comisiones que lo componen.				El régimen de gobierno interior cuenta con un diseño y planeación de políticas públicas con ciclos de retroalimentación.			
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción			

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Acción 1	Responsable(s)	
Verificar el cumplimiento de los ejes del programa de gobierno provisional aprobado por el Concejo, así como la integración de la información y el sistema de medición alineado.	Nombre (s)	Bertin Miranda Villalobos
	Cargo	CITY MANAGER

ELABORÓ

AUTORIZÓ



Handwritten signature of Marisol Poblador Romero

Dirección de Presupuesto y Finanzas

Handwritten signature of Omar Eduardo Ordóñez Sandoval

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro política y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Impulsar la realización del deporte en jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		S092		S092_PONGAMOS EL EJEMPLO CON DEPORTE EN CUAUHTÉMOC							
Objetivo		La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3		
		SUB EJE	3	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte					Salud y bienestar		
		SUBSUB EJE	1	Promoción del deporte comunitario							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	101	Fortalecimiento del deporte

Planeación Operativa	
Problema Definido	Una parte de los jóvenes que practican deportes no pueden desarrollar sus carreras por la falta de recursos que además de no permitirles efectuar las prácticas o la compra del equipo necesario, los obliga a incorporarse a actividades económicas, desartando del deporte. La falta de estímulos económicos impide continuar con el desarrollo de las actividades.
Población Objetivo o de Enfoque	La población objetivo de este programa considera a atletas convencionales o con alguna discapacidad niñas y niños, así como adolescentes, de entre 6 y 18 años, que residen en la Alcaldía Cuauhtémoc, estudien en Primarias, Secundarias o Preparatorias de la Alcaldía, participen en las escuelas técnico-deportivas de la Alcaldía, se encuentren compitiendo en ligas oficiales de la Alcaldía, y formen parte de los equipos representativos de la Alcaldía.
Objetivos Operativos	1. Promover diversas actividades tanto académicas como deportivas a los beneficiarios del presente programa social dirigidas a complementar su formación deportiva a través de las ciencias aplicadas al deporte (medicina deportiva, nutrición y psicología) para su desarrollo integral. 2. Impulsar la competitividad en niñas, niños y adolescentes que comienzan el desarrollo competitivo en las Escuelas Técnico-Deportivas de la Alcaldía Cuauhtémoc favoreciendo la inclusión de los diferentes niveles socioeconómicos de las zonas marginadas de la Alcaldía. 3. Contribuir al derecho del deporte y la cultura física de las y los deportistas beneficiarios del programa.
Valor Público Generado	Otorgar una transferencia monetaria a 200 deportistas de 6 a 18 años de edad ya sean convencionales o con alguna discapacidad que representan a la Alcaldía Cuauhtémoc en diferentes disciplinas deportivas para la satisfacción de sus necesidades deportivas, académicas y de nutrición.

Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
100		100		100	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.			Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Entrega de apoyos económicos.		Nombre (s) Pablo Cervantes Méndez Cargo DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Marisol Poblador Romero

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

MP

Cuahtémoc.


 Dirección de Administración

Dirección de
Presupuesto y Finanzas

MP

MP

Omar Eduardo Ordóñez Sandoval

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país, lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Garantizar el derecho al cuidado que tenemos todas las personas, establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, a través de proporcionar apoyo social a cuidadoras y cuidadores de personas mayores residentes en la Alcaldía Cuauhtémoc. Garantizar los derechos de las y los cuidadores de personas mayores residentes en la Alcaldía Cuauhtémoc, teniendo acceso a una oportunidad de generar ingreso y con ello evitar su exclusión, empobrecimiento y pérdida de autonomía económica.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S093	S093_APOYO ECONÓMICO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS CUIDADORAS									
Objetivo	La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Trabajo decente y crecimiento económico						
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	105	Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social

Planeación Operativa

Problema Definido	Los cambios en la dinámica poblacional nos obligan a reconocer, reducir y redistribuir la prestación de cuidados no remunerada en forma de dinero, servicios y tiempo. Por ello la prestación directa de servicios de cuidados, tanto infantil como de personas mayores y de personas con discapacidad, así como las transferencias y prestaciones de protección social relacionadas con los cuidados destinadas a los trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares o de cuidado, a las cuidadoras y cuidadores no remunerados, o a las personas que requieren cuidados, son en principio una responsabilidad del Estado.
Población Objetivo o de Enfoque	La población objetivo de este programa considera a cuidadoras y cuidadores de personas mayores, con discapacidad o de niñas y niños dependientes de éstos, que sean preferentemente mujeres de entre 40 y 67 años, cuya principal actividad sea la dedicada a los cuidados y que vivan en un mismo domicilio y que residan en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Objetivos Operativos	1. Garantizar el derecho al cuidado a personas mayores dependientes, familiares de mujeres y hombres cuidadores beneficiados por el Programa Social, así como el derecho a una vida digna de ambas. 2. Promover la profesionalización de las personas cuidadoras, incentivándoles a que cursen un proceso de capacitación para mejorar sus habilidades en materia de cuidados. 3. Promover el derecho a la educación y a la recreación de las personas cuidadoras beneficiadas por el Programa Social, a través de brindar un conjunto de prestaciones sociales gratuitas tales como: acceso a los deportivos de la Alcaldía, a clases en el Centro de Atención y Desarrollo del Adulto Mayor y a actividades culturales promovidas por la Alcaldía a través de sus distintas unidades administrativas.
Valor Público Generado	Reconocer el trabajo no remunerado de 900 personas, cuya edad oscile entre los 40 y los 67 años, y que estén a cargo del cuidado de personas dependientes con un nexo familiar, ya sea por su condición de edad o de discapacidad, a través de un subsidio económico cuya duración será anual.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
100		100		100	
4to Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
100		100		100	

OK [Handwritten signatures]

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Meta proyectada a mediano y largo plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.			Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega de apoyos económicos.			Nombre (s)		Pablo Cervantes Méndez
			Cargo		DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ

AUTORIZÓ


MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO


OMAR EDUARDO ORDÓNEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Cuahtémoc.  **Dirección de Administración**
Dirección de Presupuesto y Finanzas

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Disminuir la condición de pobreza multidimensional en sus categorías alimentaria, educativa y de vulnerabilidad, en las niñas y niños indígenas residentes de la Alcaldía de Cuauhtémoc, que se encuentran estudiando en escuelas públicas de educación básica, para lograr que tengan mejores condiciones de vida, permanencia en la educación y opciones de desarrollo.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S095		S095_APOYO ECONÓMICO PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO DE LAS INFANCIAS INDÍGENAS								
Objetivo	La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	7	Indígenas	Actividad Institucional	159	Atención a la infancia y adolescencia indígena

Planeación Operativa	
Problema Definido	La presencia de la población indígena en la Ciudad de México, ha contribuido a que sea una ciudad multicultural y pluriétnica, desde tiempos prehispánicos esta ciudad ha tenido presencia de los pueblos originarios hasta nuestros días con altas migraciones de grupos poblacionales indígenas provenientes de otros Estados de la República, en estas condiciones de migración y asentamiento urbano las poblaciones indígenas han luchado históricamente para ejercer los derechos sociales básicos, así como por el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos.
Población Objetivo o de Enfoque	La población objetivo de este programa considera niñas, niños y jóvenes indígenas, y de pueblos y barrios originarios de 3 a 14 años 11 meses que residan y que se encuentren inscritos en escuelas públicas en la Alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo a las estimaciones de esta población son aproximadamente 5,278.
Objetivos Operativos	1. Aumentar el número de años de escolaridad de la población indígena que es parte del programa, promoviendo el acceso a la educación de la población de pueblos y barrios originarios y de la población indígena residente de la Alcaldía de Cuauhtémoc. 2. Acortar las brechas de desigualdad de la entre personas indígenas y no indígenas en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el apoyo económico para su uso en la alimentación y en los artículos escolares para las y los estudiantes indígenas inscritos en el Programa, contribuyendo con esto a la economía familiar de los hogares con estudiantes indígenas. 3. Combatir las desigualdades de género mediante un esquema de conformación de la población beneficiaria que corresponda a una asignación de 60% para las niñas indígenas y de 40% para los niños indígenas.
Valor Público Generado	Entregar apoyo económico a 300 niñas, niños y jóvenes indígenas de entre 3 y 14 años 11 meses, que estudien en escuelas públicas de la Alcaldía Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria a fin de garantizar su derecho a la educación, contribuyendo con esto a la eliminación de factores de exclusión o discriminación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100		100		100
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.		Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		

OP

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción	
Acción 1		Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos.		Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez
		Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ



AUTORIZÓ

Handwritten signature of Marisol Poblador Romero

Dirección de Presupuesto y Finanzas

Handwritten signature of Omar Eduardo Ordóñez Sandoval

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten initials

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Apoyar económicamente a personas en condición de vulnerabilidad social, residentes de la Alcaldía de Cuauhtémoc, para secundar en tratamientos médicos de enfermedades crónicas degenerativas.

Programa Presupuestario y su Alineación			
Programa Presupuestario	S097 S097_APOYO ECONÓMICO A PERSONAS NO ASALARIADAS QUE POR MOTIVO DE SECUELAS DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES Y/O TERMINALES, ESTÉN IMPOSIBILITADAS DE TRABAJAR Y RESIDAN EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC		
Objetivo	La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.		
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE 1 Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Salud y bienestar	
	SUB EJE 6 Derecho a la igualdad e inclusión		
	SUBSUB EJE 4 Personas con discapacidad		
Finalidad 2 Desarrollo Social	Función 6 Protección Social	Subfunción 1 Enfermedad E Incapacidad	Actividad Institucional 143 Apoyo económico a población con discapacidad permanente

Planeación Operativa	
Problema Definido	El empleo informal en México es uno de los principales retos para nuestro país, no obstante que se han implementado medidas de integración a un amplio sector de la población al denominado Empleo Formal, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó recientemente el reporte denominado perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2018. En dicho documento, se destaca que México es uno de los países en América Latina donde la generación de empleos formales va a la baja, sus cifras indican que, para el presente año, nuestro país contará con 15.5 millones de mexicanos con empleo vulnerable no asalariado
Población Objetivo o de Enfoque	Hombres y Mujeres en edad productiva mayores de 30 años, con prioridad a las personas que tengan dependientes económicos, cuyo trabajo sea no asalariado, no cuenten con seguridad social directa, residen en la Alcaldía Cuauhtémoc, tengan alguna de las enfermedades contempladas en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos o padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial, o enfermedades terminales que les impidan trabajar.
Objetivos Operativos	1. Promover el derecho a la salud y el derecho al cuidado, de aquellas que se dedican al trabajo no asalariado y que no cuentan con seguridad social y que padezcan alguna de las enfermedades contempladas en el Fondo de Gasto Catastrófico o padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial.
Valor Público Generado	Entregar apoyo económico a 237 personas mayores de 30 años que residen en la Alcaldía Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria para garantizar su derecho al cuidado, salud y vivienda.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100		100		100
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.		Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Acción 1		Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos.		Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez
		Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ

AUTORIZÓ


MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



Dirección de Presupuesto y Finanzas


OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Handwritten initials: OR, JG, A

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.</p>
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	<p>Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Promover el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres jefas de familia, especialmente de aquellas que se dedican al trabajo doméstico no reconocido y que viven en situación de vulnerabilidad económica en la Alcaldía de Cuauhtémoc.</p> <p>Se beneficiará solo a las personas que vivan en algunas de las colonias que se encuentren dentro de la Alcaldía Cuauhtémoc.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S098	S098_APOYO ECONÓMICO A JEFAS DE FAMILIA PARA SU INCLUSIÓN LABORAL									
Objetivo	La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	4	Desempleo	Actividad Institucional	098	Apoyo para la superación de las mujeres

Planeación Operativa

Problema Definido	De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, el porcentaje de hogares encabezados por una mujer fue mayor en localidades urbanas que en rurales. A nivel nacional, 27.6% del total de hogares tuvo como jefa del hogar a una mujer; este porcentaje representó 20.3% del total de hogares residentes en localidades rurales y 29.7% de los hogares en localidades urbanas.
Población Objetivo o de Enfoque	Mujeres jefas de familia de entre 40 y 55 años de edad, preferentemente que se dediquen al trabajo doméstico, vivan en situación de vulnerabilidad y tengan su residencia en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Objetivos Operativos	1. Promover el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres jefas de familia, especialmente de aquellas que se dedican al trabajo doméstico no reconocido y que viven en situación de vulnerabilidad económica en la Alcaldía de Cuauhtémoc.
Valor Público Generado	Entregar apoyo económico a 600 personas jefas de familias de entre 40 y 55 años de edad que residan por la Alcaldía Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria para que adquieran herramientas, habilidades y capacidades para el trabajo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
100		100		100		100	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.				Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.			
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción			
Acción 1				Responsable(s)			

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Entrega de apoyos económicos.		Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez
		Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ

AUTORIZÓ



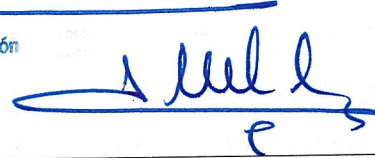
MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



Cuahtémoc.


 Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman. Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación. Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados. Cuauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Conformación de una comunidad artística con enfoque de derechos humanos en la Alcaldía Cuauhtémoc, para lo cual se integrará una red de promotores y promotoras culturales organizados en dos grupos temáticos: 1. Personas con identidad indígena. 2. Personas con discapacidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		S100		S100 PARTICIPACIÓN, ARTE Y CULTURA INCLUYENTE							
Objetivo		La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10		
		SUB EJE	1	Cultura Comunitaria					Reducción de las desigualdades		
		SUBSUB EJE	0	Cultura Comunitaria							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	077	Promoción y fomento de los derechos culturales

Planeación Operativa	
Problema Definido	La exclusión de las personas con discapacidad en el acceso a una formación, un desarrollo personal, a la recreación, la cultura, la participación política y social y cualquier otra actividad que sea significativa para la persona, de modo que no se perciba a sí misma como excluida de la vida que desea tener.
Población Objetivo o de Enfoque	20 personas que formen parte de un pueblo o barrio originario de la Ciudad de México, de una comunidad indígena residente, o bien cualquier persona que tenga conciencia de su identidad indígena y tenga el deseo de promover la herencia cultural de los pueblos originarios que habitan el territorio mexicano. 20 personas con discapacidad que habitan o transitan por la Alcaldía Cuauhtémoc que tengan interés en participar en expresiones culturales, emprender proyectos y propuestas artísticas, constituir espacios colectivos, autogestivos, independientes y comunitarios de arte y cultura. Teniendo como criterio las personas que presentan dificultades para realizar alguna de las siguientes actividades: 1) caminar, moverse; 2) ver, aun usando lentes; 3) hablar, comunicarse o conversar; 4) oír, aun usando aparato auditivo; 5) limitaciones mentales y psico-sociales. Se estima que el número total de personas con discapacidad en la alcaldía asciende a un número base de 29,167 personas.
Objetivos Operativos	1. Sensibilización y comprensión sobre los derechos culturales de las personas con discapacidad y de las personas con identidad indígena en el marco de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como de los tratados internacionales aplicables en la materia. 2. Impartición de talleres sobre introducción y apreciación artística y cultural a la comunidad con discapacidad y de personas con identidad indígena, con el objetivo de empoderarla, abrir su panorama y mostrarles como curso de acción en su vida el emprendimiento de proyectos, iniciativas y propuestas culturales y artísticas, así como la construcción de espacios colectivos, autogestivos, independientes y comunitarios de arte y cultura. 3. Oferta cultural para personas con discapacidad y con identidad indígena, con el propósito de ofrecer una programación de eventos culturales y artísticos accesibles que congregue e inspire a los grupos de población a los que se dirige el programa. 4. Participación y visibilidad de artistas con discapacidad. Garantizar espacios de exposición de la obra de artistas con discapacidad, en las Casas de Cultura de la Alcaldía.
Valor Público Generado	Entrega de apoyo económico para garantizar el derecho de las personas con discapacidad y de las personas con identidad indígena a participar en la vida cultural y artística de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como en actividades recreativas y de esparcimiento en igualdad de condiciones con las demás personas. Se busca ofrecer un medio de realización personal a través de una sensibilización artística con enfoque de derechos humanos, así como prevenir y eliminar la discriminación en el ejercicio de los derechos culturales de los dos grupos de población a los que se dirige el programa.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC			
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
100		100		100	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.			Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega de apoyos económicos			Nombre (s)	Daniel Omar Santillán Estrada	
			Cargo	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

[Handwritten signature of Marisol Poblador Romero]

MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Cuahtémoc.

 **Dirección de Administración**

Dirección de Presupuesto y Finanzas

[Handwritten signature of Omar Eduardo Ordóñez Sandoval]

OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cauhtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país, lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Impulsar un programa de apoyo al cuidado de la salud, así como condiciones de bienestar social en general de las personas trans residentes en la demarcación territorial.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S101		S101_APOYO ECONÓMICO PARA LA ATENCIÓN EMERGENTE EN MATERIA DE SALUD DE LAS PERSONAS TRANS								
Objetivo	La población beneficiaria del programa social recibe los apoyos económicos. Se mejora su condición.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Salud y bienestar			
	SUBSJB EJE	5	Personas LGBTQIA								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	072	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos

Planeación Operativa	
Problema Definido	México es un país que discrimina y para muestra basta un botón: de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Discriminación 2010 (ENADIS), 24 % de los mexicanos no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas de otra religión, 23 % no lo permitiría en el caso de personas de otra raza y 44 % en el caso de homosexuales. Ya sea por alguna de estas razones o por otro tipo de discrepancias (políticas, culturales, de ingreso y un largo etcétera), los mexicanos no solo excluimos personas de nuestra comunidad, sino también de la agenda pública y del ejercicio igualitario de sus libertades y derechos.
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y No Binarias de 30 años inscritas en el Instituto Nacional de Educación de los Adultos que vivan y/o trabajen en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Objetivos Operativos	1. Promover el pleno reconocimiento de los derechos de las personas Transgénero, Transexuales, Intersexuales y No Binarias en situación de vulnerabilidad económica que viven y transitan en la Alcaldía de Cuauhtémoc. 2. Combatir las desigualdades de género y de discriminación mediante el reconocimiento de las condiciones de exclusión en que vive las personas Transgénero, Transexuales, Intersexuales y No Binarias, así como aumentar su expectativa de acceso a la educación.
Valor Público Generado	Entregar apoyo económico a personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y No Binarias mayores de 30 años de edad para que cursen su primaria, secundaria o nivel medio superior a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y que residan y/o trabajen en la demarcación de la Alcaldía Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria a fin de garantizar su derecho a la educación, contribuyendo con esto a la eliminación de factores de exclusión o discriminación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Entrega de apoyos de manera puntual de los apoyos económicos a favor del 100 % de los beneficiarios.	Beneficiarios dispersados/beneficiarios totales*100	Porcentaje	Padrones de dispersiones de beneficiarios de los programas sociales que obran en los archivos de la Dirección de Desarrollo Social
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100		100		100
4to Trimestre Meta Programada		Meta Programada		
		100		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

[Handwritten signatures and initials]

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD06		ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Mantener la cobertura puntual del 100 % en las dispersiones de los programas sociales.			Lograr el desarrollo integral, armónico y sostenido de las personas beneficiarias del programa social, reduciendo la desigualdad.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega de apoyos económicos			Nombre (s)		
			Pablo Cervantes Méndez		
			Cargo		
			DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		

ELABORÓ

AUTORIZÓ



Cuauhtémoc.



Dirección de Administración

Dirección de Presupuesto y Finanzas



MARISOL POBLADOR ROMERO
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

OR



OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser una Alcaldía Segura, Sustentable, Abierta, Innovadora, Transparente, Productiva, Humana y Social que brinde a la comunidad una Alcaldía digna de todos sus habitantes y visitantes, haciendo eficientes los recursos disponibles.
Diagnóstico General	<p>Nos enfrentamos a un siglo XXI inmerso en un proceso de cambio y modernidad. Desde las nuevas teorías y formas de hacer Administración Pública, hasta la evolución de la sociedad y patrones que han cambiado los roles sociales y con ello las necesidades propias de los grupos de individuos que la conforman.</p> <p>Asimismo, el medio ambiente también se ha convertido en un tema cardinal para el presente y futuro de las sociedades. La huella extractiva que deja la polución en los ecosistemas, junto a la creciente demanda de tierra, alimento y agua, representan un nuevo paradigma para la sustentabilidad de las ciudades y los Estados nación.</p> <p>Por lo anterior, es destacable la atención necesaria al crecimiento de la población y su alta concentración en espacios urbanos, con la consecuente necesidad de proporcionar servicios públicos de calidad y servicios privados hiper diversificados y altamente especializados.</p> <p>Cuahtémoc es, sin duda alguna, una de las demarcaciones territoriales más diversas por la enorme cantidad de pobladores y visitantes. Su ubicación geográfica la hace el corazón de la Ciudad de México y el centro político y de operaciones económicas de nuestro país; lo cual le otorga un toque cosmopolita único en el mundo.</p>
Visión	Ser una institución ejemplar que ofrezca a los ciudadanos soluciones inmediatas y de calidad, así como espacios ordenados y seguros, con una gestión transparente; con participación ciudadana; contribuyendo con un mejor desarrollo económico y social de la Alcaldía.
Objetivo Estratégico	Promover condiciones de igualdad entre la población económicamente vulnerable, generando bienestar entre la población con mayor rezago social a través de la entrega de apoyos económicos o en especie para atender necesidades de subsistencia.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U026		U026_APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES								
Objetivo	Mejorar de manera permanente las condiciones de vida de los ciudadanos con la entrega de apoyos en especie										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		10		
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión						Reducción de las desigualdades		
	SUBSUB EJE	0	Alineación inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	Apoyos y servicios sociales

Planeación Operativa	
Problema Definido	Actualmente un alto porcentaje de la población se ubica en condiciones de precariedad como resultado de años de políticas económicas que no pusieron énfasis en el bienestar y el crecimiento de la economía, pues fijaron sus objetivos en términos de estabilidad macroeconómica orientada a favorecer los grandes capitales nacionales y extranjeros. La política del Gobierno de la República pone especial énfasis en los grupos más afectados por los modelos económicos recientes, a los cuales se les proporciona apoyo tanto en especie como a través de acciones complementarias que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos.
Población Objetivo o de Enfoque	La población que radica en la demarcación territorial que se encuentra en condiciones de pobreza y cumple con las características determinadas en los mecanismos de operación.
Objetivos Operativos	1. Promover la ciudadanía activa, equitativa y responsable para fortalecer la cohesión social. 2. Promover el desarrollo integral de la población en condiciones de vulnerabilidad. 3. Supervisar acciones para el desarrollo local sostenible. 4. Diseñar, implementar y operar las líneas de acción social a cargo de esta Alcaldía atendiendo el carácter contingente de las medidas.
Valor Público Generado	Entrega de apoyos en especie a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad que habita dentro de la demarcación, generando condiciones de equidad y desarrollo integral.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Entrega oportuna de apoyos en especie a favor de los grupos vulnerables, teniendo como eje el seguimiento a través de acciones complementarias.	Acciones ejecutadas al periodo/Acciones autorizadas por Evalua CDMX*100	Porcentaje	Registros de Líneas de Acción ejecutadas por la Alcaldía que obran en los archivos de la Subdirección de Enlace Administrativo de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100		100		100
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	
Mantener el 100 % de la ejecución de las líneas de acción autorizadas por el Evalúa CDMX.		La población mejora sus condiciones de vida a través del acceso a bienes entregados como apoyos en especie.	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Entrega de apoyos en especie consistentes en pintura e impermeabilizante para personas que habitan viviendas en condiciones precariedad.	Nombre (s)	Daniel Omar Santillán Estrada	
	Cargo	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Acción 2		Responsable(s)	
Entrega de apoyos en especie para atender problemas de vivienda en predios multifamiliares en situación de precariedad, que consiste en material para que efectúen acciones de mantenimiento	Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez	
	Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 3		Responsable(s)	
Entrega de apoyos en especie consistentes en uniformes, artículos deportivos, medallas y trofeos.	Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez	
	Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 4		Responsable(s)	
Entrega de apoyos en especie consistentes en juguetes, aguinaldos y piñatas para niños en condiciones de vulnerabilidad.	Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez	
	Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 5		Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos consistentes en aparatos auditivos, lentes, sillas de ruedas, a personas adultas mayores y personas que viven con alguna discapacidad física, limitante de movilidad y/o son socialmente vulnerables	Nombre (s)	Pablo Cervantes Méndez	
	Cargo	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	

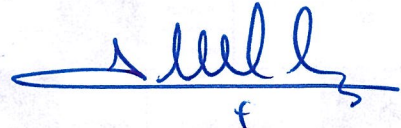
ELABORÓ


AUTORIZÓ


Cuauhtémoc.


 Dirección de Administración


 Dirección de Presupuesto y Finanzas




 MARISOL POBLADOR ROMERO
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO


 OMAR EDUARDO ORDÓÑEZ SANDOVAL
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS